

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/09/2020

ESTADO No. 101

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120110047200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARCO TULIO MURILLO MURILLO	ORLANDO TRUJILLO POLANIA	Auto decide sobre recurso OBS. -No reponer auto No. 727 de marzo 5 de 2020. -Expedir copia de los folios 1 a 22, 170 a 180, 390 a 457, para que surta recurso queja interpuesto subsidiariamente previniendo al recurrente que se conceda el término de 5 días para que suministre lo necesario para la compulsa de las mismas.	24/08/2020	458	1
76001310300520110046200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S A	MARIA ROCIO MOLANO	Auto decide sobre recurso OBS. -No reponer auto No. 1152 de marzo 13 de 2020. -No conceder apelación interpuesta de forma subsidiaria.	25/08/2020	494	1
76001310300520190006900	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA	MANUEL MENDEZ ARTUNDUAGA	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -Ordenar el secuestro del bien mueble vehículo. -Comisionar al Inspector de Tránsito de Bogotá D.C. -Requerir al apoderado judicial de la parte demandante para que se sirva acreditar diligenciamiento del Despacho Comisorio No. 022 de julio 19 de 2019, expediente por el Juzgado 5 Civil Circuito de Cali, a efectos de resolver sobre su petición anterior. -Agregar a los autos el Oficio No. 1666 de julio 08 de 2020, proveniente del Juzgado 30 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias Cali, mediante el cual informa el levantamiento de la medida de embargo de remanentes decretada sobre el presente asunto.	21/08/2020	51	2
76001310300619931074700	Ejecutivo Singular	WILDER ALEJANDRO AGUDELO GARCIA	FLOTA MAGDALENA	Auto decide sobre depósitos judiciales OBS. -Ordenar la entrega de títulos de depósito judicial a favor del apoderado judicial de la parte demandante Alvaro Rojas Moreno.	18/08/2020	321	1
76001310300620020011500	Ejecutivo Mixto	LILIA JOSEFINA NAVIA CALVAACHE Cesionario	GONIA ESTELA MARTINEZ	Auto decide sobre recurso OBS. -No reponer auto No. 11066 de marzo 13 de 2020	21/08/2020	66	1A
76001310300920150042200	Ejecutivo Singular	DIACOR SAS SUCURSAL INSTITUTO DEL CORAZON DE MANIZALES	COOMEVAEPS	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición OBS. -Corregir auto No. 1229 de julio 9 de 2020, visible a folio 1216 del presente cuaderno, en el sentido de oficiar al Juzgado 3 Civil Circuito de Cartagena, para traslado de depósitos judiciales. -Una vez realizado lo anterior pásese de nuevo a Despacho.	21/08/2020	1222	1D

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

[Firma manuscrita]
Pfc. [Nombre] Universitario